



CONGREGATIO  
PRO INSTITUTIS VITAE CONSECRATAE  
ET SOCIETATIBUS VITAE APOSTOLICAE

Vaticano, 28 de septiembre de 2022

Prot. n. Sp.R. 2850/2022

*A los Moderadores generales de los Institutos de vida consagrada  
y Sociedades de vida apostólica*

Queridos hermanos y hermanas:

Nos complace informarles que, tras un acuerdo con la Pontificia Universidad Urbaniana, la *Escuela interdisciplinar para la formación sobre las Formas de vida consagrada en la Iglesia según el Magisterio y la normativa canónica*, conocida como *Studium*, presente en este Dicasterio desde el año 1951, se inserta ahora en la Facultad de derecho canónico de la Pontificia Universidad Urbaniana.

De este modo, en virtud del art. 52 de la Constitución Apostólica *Veritatis gaudium*, tras obtener el *nulla osta* del Dicasterio para la Cultura y la Educación, el Ateneo podrá entregar el **Diploma en magisterio y normativa canónica de la vida consagrada**. Si bien no se trata de un título académico, el citado acuerdo acredita aún más la propuesta formativa y el compromiso de este Dicasterio de acompañar la vida consagrada en las distintas instancias culturales, experimentando una eclesiología de comunión.

Junto a una lectura crítica comparada del Magisterio eclesial, el *Studium* se propone, como siempre, ser un válido y cualificado servicio a la Iglesia, a través de una propuesta que parta de la praxis del Dicasterio, con una atención particular a los documentos que el mismo Dicasterio va elaborando.

El curso dura dos años y es de carácter cíclico. Las clases se impartirán los martes y miércoles en la PUU con una periodicidad semanal de noviembre a mayo. Los estudiantes que no puedan asistir al curso de forma presencial podrán seguirlo (en italiano, inglés y español) a través de Internet con audio-vídeo, desde un ordenador personal, tanto de forma directa e interactiva como en diferido.

Para obtener el título, será necesario realizar exámenes y presentar un trabajo final.

A los estudiantes del *Studium* se les permitirá el acceso a los cursos de las Facultades de la Pontificia Universidad Urbaniana y viceversa, de forma compatible con el plan de estudios y el permiso de las autoridades académicas competentes

Les saludamos cordialmente.

Prof. Leonardo Sileo  
Rector Magnífico  
Pontificia Universidad Urbaniana

João Braz Card. de Aviz  
Prefecto  
Dicasterio para los Institutos de vida consagrada  
y las Sociedades de vida apostólica

Prof. P. Luigi Sabbarese, C.S.  
Decano Facultad de Derecho Canónico  
Pontificia Universidad Urbaniana

† P. José R. Carballo  
José Rodríguez Carballo, O.F.M.  
Arzobispo Secretario  
Dicasterio para los Institutos de vida consagrada  
y las Sociedades de vida apostólica